



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

CAJA DE
HERRAMIENTAS
PARA UNA
MESOAMÉRICA
SIN HAMBRE



GESTIÓN MUNICIPAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y AGRICULTURA FAMILIAR LA EXPERIENCIA DE EL SALVADOR

Mesoamérica
sin
Hambre
Cooperación y políticas
para la seguridad alimentaria

AMEXCID
AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO



Gestión municipal en seguridad alimentaria y nutricional y agricultura familiar

La experiencia de El Salvador

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
San Salvador, 2022

Cita requerida:

FAO. 2022. *Gestión municipal en seguridad alimentaria y nutricional y agricultura familiar: La experiencia de El Salvador*. San Salvador. <https://doi.org/10.4060/cb9667es>

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

ISBN: 978-92-5-136101-6

© FAO, 2022



Algunos derechos reservados. Esta obra se distribuye bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Organizaciones intergubernamentales (CC BY-NC-SA 3.0 IGO; <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es>).

De acuerdo con las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra para fines no comerciales, siempre que se cite correctamente, como se indica a continuación. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la FAO refrenda una organización, productos o servicios específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la FAO. En caso de adaptación, debe concederse a la obra resultante la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons. Si la obra se traduce, debe añadirse el siguiente descargo de responsabilidad junto a la referencia requerida: "La presente traducción no es obra de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La FAO no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción. La edición original en español será el texto autorizado".

Todo litigio que surja en el marco de la licencia y no pueda resolverse de forma amistosa se resolverá a través de mediación y arbitraje según lo dispuesto en el artículo 8 de la licencia, a no ser que se disponga lo contrario en el presente documento. Las reglas de mediación vigentes serán el reglamento de mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual <http://www.wipo.int/amc/en/mediation/rules> y todo arbitraje se llevará a cabo de manera conforme al reglamento de arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

Materiales de terceros. Si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, por ejemplo, cuadros, gráficos o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular del derecho de autor. El riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros recae exclusivamente sobre el usuario.

Ventas, derechos y licencias. Los productos informativos de la FAO están disponibles en la página web de la Organización (<http://www.fao.org/publications/es>) y pueden adquirirse dirigiéndose a publications-sales@fao.org. Las solicitudes de uso comercial deben enviarse a través de la siguiente página web: www.fao.org/contact-us/licence-request. Las consultas sobre derechos y licencias deben remitirse a: copyright@fao.org.

Fotografía de portada: ©FAO

■ Índice

Abreviaturas y siglas	VI
Agradecimientos	VII
Introducción	I
Marco de acción para la gestión municipal en seguridad alimentaria y nutricional y agricultura familiar	2
Etapas para el diseño e implementación del modelo de gestión municipal	3
Fase 1. Acercamiento a los gobiernos locales	3
Fase 2. Construcción de una agenda común	4
Fase 3. Compromiso político e institucional para la inversión en seguridad alimentaria y nutricional y agricultura familiar	4
Fase 4. Implementación del modelo de gestión municipal en seguridad alimentaria y nutricional y agricultura familiar	5
Fase 5. Seguimiento a la implementación del modelo de gestión municipal	6
Principales resultados del modelo de gestión municipal en seguridad alimentaria y nutricional y agricultura familiar	7
Principales aprendizajes de la implementación del modelo de gestión municipal	9
Conclusiones y recomendaciones	10
Conclusiones	10
Recomendaciones	11



■ Agradecimientos

Este documento ha sido elaborado en el marco del programa “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”, iniciativa conjunta del Gobierno de México, a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

El Programa trabaja de la mano de autoridades e instituciones de Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador; Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana en el diseño de políticas públicas en torno a la seguridad alimentaria y nutricional, y la validación e implementación de soluciones innovadoras de desarrollo para garantizar una vida digna para la población más vulnerable.

La presente publicación es parte de la colección “Caja de herramientas para una Mesoamérica sin hambre”, de la cual forman parte guías metodológicas, sistematizaciones y documentos de análisis en los cuales se recoge la experiencia del Programa en los países de intervención, y que pueden contribuir a implementar estrategias multisectoriales para combatir el hambre y la pobreza, y generar más y mejores oportunidades en el área rural.

La elaboración de este documento ha sido posible gracias al trabajo conjunto entre los gobiernos locales y el personal técnico a nivel territorial, las instituciones públicas y el equipo de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en El Salvador; el apoyo brindado por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID); la coordinación y orientación técnica desde la Oficina Subregional de la FAO para Mesoamérica; así como la participación y colaboración de comunidades rurales, protagonistas del Programa.



■ Abreviaturas y siglas

AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ASITECHI	Asociación Intermunicipal de la Sierra Tecapa Chinameca
CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova"
CONASAN	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FODES	Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MICSUR	Microrregión Cacahuatique Sur

■ Introducción

De acuerdo con las cifras de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República de El Salvador; en 2014 aproximadamente un tercio de la población salvadoreña vivía en condiciones de pobreza. En las zonas rurales la pobreza es mayor, alcanzando casi un 60% de la población.

En el área rural de los departamentos de la zona oriental del país, la situación se ve agravada por los efectos de la variabilidad climática, que implica sequías y cambios en la frecuencia, duración e intensidad de las lluvias, afectando directamente la labor de las familias que viven de la producción de alimentos en la zona.

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” es una iniciativa de cooperación sur-sur triangular nacida de un acuerdo de colaboración entre el Gobierno de México, a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y nueve países mesoamericanos: Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana.

El Programa inició su implementación en El Salvador en enero de 2015 y ha centrado sus esfuerzos en acompañar procesos de fortalecimiento de políticas y marcos institucionales que permitan mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la población y asegurar una atención diferenciada a la agricultura familiar. A nivel territorial, el Programa se ha enfocado en el oriente del país, dadas las especiales condiciones de vulnerabilidad ambiental, social y económica de esta zona.

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” se ha concentrado en tres departamentos (Usulután, San Miguel y Morazán), específicamente en 21 municipios que forman parte del Corredor Seco Centroamericano: 14 municipios de la Sierra Tecapa Chinameca; tres de la microrregión Cacahuatique Sur; San Francisco

Gotera en Morazán; San Miguel, en el departamento de San Miguel; y Usulután y Jucuarán, del departamento de Usulután.

Todos estos territorios comparten características similares de pobreza, como resultado de varias carencias relacionadas con un bajo grado de diversificación en la producción de alimentos, escasas iniciativas económicas familiares (especialmente dirigidas a la mujer), limitados servicios de transferencia de tecnología, débil organización para la producción y la comercialización, falta de acciones que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional, y degradación del medio ambiente.

Para contribuir al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional, el programa “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en conjunto con los gobiernos locales desarrolló un modelo de gestión que permite articular esfuerzos para ampliar la inversión municipal y las acciones en seguridad alimentaria y nutricional y agricultura familiar.

En este documento se pretende describir la ruta seguida, los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas en la implementación de este modelo de gestión, que constituye la primera experiencia de este tipo desarrollada en el oriente de El Salvador. El documento se divide en tres partes: la primera describe el marco de acción de la gestión municipal en seguridad alimentaria y nutricional y agricultura familiar en el marco del programa “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”; la segunda expone los principales resultados obtenidos con el modelo; y finalmente se recogen lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones.

Se espera que las lecciones aprendidas de este proceso contribuyan a facilitar información de referencia a alcaldes municipales e instituciones a nivel local, y a impulsar la implementación de este tipo de iniciativas, fruto del grado de coordinación, compromiso y sinergia que se ha logrado en los territorios.

■ Marco de acción para la gestión municipal en seguridad alimentaria y nutricional y agricultura familiar

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”, en concordancia con la labor de la FAO en El Salvador, colaboró con las autoridades locales en la implementación de actividades de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnologías que facilitan la diversificación de la producción, el fortalecimiento de la resiliencia de la agricultura familiar, el acceso a una alimentación más diversa y saludable, y la mejora de los ingresos y la calidad de vida de la población rural.

Estas acciones se desarrollaron en el marco de un modelo de gestión municipal para la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional y el fortalecimiento de la agricultura familiar, como base para asegurar la sostenibilidad de esta intervención en los territorios y siendo los gobiernos locales uno de los pivotes centrales para la construcción de dicho modelo.

En este contexto, el modelo de gestión surgió con el objetivo de asegurar la designación por parte de las municipalidades de un porcentaje de su presupuesto para la implementación de acciones destinadas espe-

cíficamente a contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional y al desarrollo rural, así como para contribuir a la ampliación y diversificación de dichas acciones. Veintiún gobiernos locales respondieron en 2015 a este llamado.

Respetando la autonomía de las municipalidades y su marco financiero y territorial, los alcaldes y sus concejos determinaron los montos de inversión a ejecutar durante su gestión. Si bien algunas municipalidades ya estaban invirtiendo recursos en seguridad alimentaria y nutricional y agricultura familiar, el modelo implementado en el marco de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” ofrecía un marco excepcional para unificar, coordinar y ampliar el alcance de las acciones, ya que todas partían de una necesidad común: erradicar el hambre. Así, a pesar de las diferencias políticas y territoriales, y de las limitaciones presupuestarias, cada uno de los gobiernos locales se sumó con un alto grado de interés y compromiso a este proceso, en el que pueden distinguirse diversas etapas.



■ Etapas para el diseño e implementación del modelo de gestión municipal

Partiendo de la identificación de necesidades y la coordinación en los territorios, "Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO" desarrolló una intensa labor a escala municipal, orientada a apoyar a los gobiernos locales para establecer las condiciones adecuadas para la implementación de acciones en favor de la seguridad alimentaria y nutricional, así como de la mejora de la resiliencia y el nivel de vida de los productores agrícolas.

Esta labor resultó en la construcción empírica de un modelo de gestión para la seguridad alimentaria y nutricional a nivel municipal, que sentó las bases para la sostenibilidad de las acciones impulsadas por el Programa e implementadas por los gobiernos locales con recursos propios.

El modelo tenía tres pilares básicos: (i) la creación o el fortalecimiento de una unidad departamental de seguridad alimentaria y nutricional o de medio ambiente para el apoyo a la agricultura familiar; que cumpliera todos los requisitos jurídicos y administrativos para ser parte integral del organigrama de la alcaldía municipal y contara con su propio presupuesto y recursos humanos; (ii) la contratación de al menos un profesional del ámbito agropecuario y forestal para el apoyo en extensión agrícola a las familias productoras; y (iii) la adquisición de insumos básicos para facilitar la producción familiar.

A continuación, se describe el proceso para la construcción del modelo de gestión:

FASE I. ACERCAMIENTO A LOS GOBIERNOS LOCALES

Como se ha señalado, tomando en consideración los altos índices de pobreza y vulnerabilidad de los municipios del oriente de El Salvador y su pertenencia al Corredor Seco Centroamericano, se decidió concentrar en esta zona los esfuerzos del programa "Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO" en el país. Las mancomunidades y asociaciones ofrecieron en

ese primer momento una buena oportunidad para canalizar el diálogo con los alcaldes, y se trabajó conjuntamente para identificar oportunidades de mejora de las condiciones de producción y consumo de los alimentos.

En esta primera etapa, se inició el acercamiento con la Asociación Intermunicipal de la Sierra Tecapa-China-meca (ASITECHI) y con la Microrregión Cacahuatique Sur (MICSUR). Además, cuatro municipios más mostraron su interés en trabajar coordinadamente para contribuir a erradicar el hambre: San Miguel, Jucuarán, Usulután y San Francisco Gotera.

Se realizó una presentación sobre el Programa a los alcaldes, exponiendo claramente sus objetivos, alcance y resultados esperados, y se planteó la propuesta de invertir en acciones de manera conjunta para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la población del oriente de El Salvador.

A través de una serie de reuniones, se recogieron las inquietudes y sugerencias de los alcaldes municipales. Delegados de la Representación de la FAO en el país y de "Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO" realizaron una importante labor de sensibilización con los alcaldes para trabajar bajo un modelo de gestión con recursos propios. Aunque esta forma de trabajo fue bien recibida, se planteaba un reto importante: convencer a los concejos plurales de aprobar una gobernanza municipal para la inversión en seguridad alimentaria y nutricional y agricultura familiar.

Las elecciones para alcaldes y diputados correspondientes al período 2015-2018 se celebraron en marzo de 2015, por lo que fue necesario sensibilizar a las nuevas autoridades y asegurar el compromiso de los municipios de invertir en seguridad alimentaria y nutricional.

A esto se sumó la entrada en vigor de las reformas al Código Electoral para la implementación de Concejos

Municipales Plurales, a partir de las elecciones legislativas de dicho año. La reforma, aprobada por medio del Art. 264 del Código Electoral, estableció la asignación de los cargos de alcalde y síndico municipal al partido político que hubiera obtenido la mayoría de votos. De acuerdo con esta normativa, si el partido obtiene más del 50% de los votos, le corresponde una cantidad de regidores en proporción al número de votos obtenidos. Si obtiene menos del 50%, se le asigna el número de regidores que, junto al alcalde y síndico, constituyan mayoría simple. La distribución del resto de concejales se realiza de manera proporcional entre los demás partidos contendientes.

La implementación de la reforma preparó el camino para el diálogo, la concertación y el debate como mecanismos para la toma de decisión de los gobiernos locales en diversos temas, incluyendo la seguridad alimentaria y nutricional. Por otro lado, esta nueva realidad llevó a ampliar la labor de acercamiento y sensibilización a miembros de los concejos municipales, con el fin de garantizar un respaldo unánime al compromiso adquirido por los gobiernos locales.

Los concejos municipales analizaron todo el marco normativo y de desarrollo territorial que les permitiera la incorporación del gobierno local a las acciones implementadas en el marco de "Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO". Así, se identificó el marco jurídico del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES) como principal fuente de financiamiento de las acciones en seguridad alimentaria y nutricional, además de los instrumentos de planificación local como los planes de desarrollo municipal, entre otros.

FASE 2. CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA COMÚN

Luego de una serie de reuniones con ASITECHI, la MICSUR y las municipalidades de San Miguel, San Francisco Gotera, Usulután y Jucuarán, se acordó trabajar en la construcción de una agenda común para el impulso de la seguridad alimentaria y nutricional y el desarrollo rural a través de la mejora de la actividad productiva de la población.

Los municipios priorizaron la atención a diversas problemáticas, como el limitado número de extensionistas capaces de brindar asistencia técnica a los productores para la mejora de sus procesos productivos, la escasa diversificación productiva y la poca o nula vinculación comercial, entre otros.

Así, los gobiernos locales definieron tres acciones estratégicas:

- a) la contratación de un profesional en áreas agropecuarias y forestales para el apoyo a las familias agricultoras;
- b) la compra de insumos básicos de contrapartida para atender a las familias vinculadas al programa "Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO"; y
- c) la creación o el fortalecimiento de una unidad de seguridad alimentaria y nutricional o de medio ambiente para el apoyo a la agricultura familiar, que cumpliera con todos los requisitos jurídicos y administrativos necesarios para ser parte del organigrama de la alcaldía municipal, funcionando bajo su propio presupuesto y con su propio recurso humano.

A estas acciones se sumó el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a través del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA), contribuyendo con un equipo de extensionistas para la asistencia técnica de más de mil familias productoras. La coordinación con el CENTA permitió ampliar la cobertura de la atención a la agricultura familiar.

FASE 3. COMPROMISO POLÍTICO E INSTITUCIONAL PARA LA INVERSIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y AGRICULTURA FAMILIAR

Para concretar el compromiso político e institucional, los gobiernos locales acordaron al interior de sus concejos municipales asignar una partida presupuestaria anual destinada principalmente a la seguridad alimentaria y nutricional y a fortalecer la agricultura familiar. Durante 2015 se celebró la vinculación oficial de los gobiernos locales aglutinados en ASITECHI y MICSUR al programa "Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-

FAO”, y paulatinamente se fueron vinculando el resto de las municipalidades hasta sumar un total de 21 territorios comprometidos con la erradicación del hambre.

La asesoría técnica en el marco de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” facilitó el intercambio de conocimientos entre las municipalidades a partir de la presentación de casos concretos e historias de éxito. El impacto de las acciones iniciales del Programa en la zona sur del departamento de Morazán contribuyó a la sensibilización del resto de ediles para dar un salto cualitativo en el apoyo a la agricultura familiar, pasando de la entrega exclusiva de insumos agrícolas a la generación de todo un marco político e institucional para transversalizar la seguridad alimentaria y nutricional en las agendas de los gobiernos locales y convertir la inversión en la lucha contra el hambre en un modelo de gestión.

Ejemplo de los frutos de estas acciones es la consolidación de la Microrregión Cacahuatique Sur, conformada por los municipios de Guatajiagua, Sensembra y Yamabal, como una organización gestora de fondos de cooperación para los tres municipios, lo cual permitió la inversión de recursos propios del municipio de Sensembra en la construcción del sistema de captación y aprovechamiento de agua lluvia con planta purificadora en el Centro Escolar Caserío El Guarumal en 2018 y la elaboración del Plan municipal de seguridad alimentaria y nutricional de Yamabal en 2019.

FASE 4. IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN MUNICIPAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y AGRICULTURA FAMILIAR

Los alcaldes encontraron en el modelo de gestión municipal una estrategia para alcanzar mejores resultados y fomentar la coordinación y la generación de sinergias entre diversos actores.

Considerando las particularidades de cada municipio y sus realidades, los gobiernos locales decidieron invertir en acciones con el potencial de contribuir a la

seguridad alimentaria y nutricional según las prioridades que se enumeran a continuación:

- Facilitar la producción de alimentos por parte de las familias, priorizando el bienestar y la salud;
- promover el compromiso político para mejorar las condiciones de nutrición de las familias;
- impulsar el desarrollo rural territorial;
- favorecer la continuidad de las acciones y su sostenibilidad;
- contribuir a la resiliencia de las comunidades ante los efectos del cambio climático;
- aportar a la salud de los habitantes;
- replicar los avances observados en otros municipios cercanos con respecto a la producción de hortalizas en el corredor seco;
- capacitar a las familias en el uso de tecnologías para la producción y diversificación de alimentos;
- posicionar la seguridad alimentaria y nutricional como área estratégica en los municipios con una adecuada gobernanza para este fin;
- reducir la vulnerabilidad social y ambiental de los territorios caracterizados por ser polos de pobreza y migración; e
- incrementar el impacto en materia de seguridad alimentaria a partir del desarrollo de acciones conjuntas y tomando en consideración las problemáticas en común.

En el marco del modelo de gestión, los municipios de Nueva Granada, Estanzuelas, Alegría, Yamabal, Sensembra, San Buenaventura y San Miguel, además de invertir en la producción de hortalizas y frutas, diversificaron la producción incluyendo aves de doble propósito, estanques para tilapia, cría de conejos y productos amigables para el medio ambiente para ser utilizados en la producción de alimentos.

Entre las acciones implementadas se incluyeron, además, iniciativas relacionadas con la vinculación de los productores a los mercados y su participación en ferias de emprendedores. Un caso emblemático lo

constituye el programa “San Miguel Productivo”, en el departamento de San Miguel, que atendió a más de 9 000 productores de granos básicos y de los cuales aproximadamente el 20% también recibió insumos para la producción de hortalizas.

FASE 5. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN MUNICIPAL

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” trabajó de manera conjunta con los ediles para llegar a acuerdos y tomar decisiones estratégicas en los departamentos en materia de seguridad alimentaria y nutricional y agricultura familiar; exponer los avances y dificultades encontradas en el camino y dar seguimiento al trabajo en los municipios en cuanto a cobertura de familias, adquisición y resguardo de equipos (como incubadoras), principales resultados observados y continuidad de la inversión, entre otros temas.

A nivel técnico, se estableció como mecanismo de seguimiento de las acciones en campo la realización de reuniones periódicas con el personal extensionista contratado por los gobiernos locales, durante las cuales se abordaron los siguientes aspectos:

- a) Formación continua por parte de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” y el CENTA sobre temas de producción agrícola, transferencia tecnológica, actualización de instrumentos y formatos de seguimiento del trabajo en campo, registro en sistema informático y comunicación para el desarrollo;
- b) intercambio de experiencias entre extensionistas, planteamiento de necesidades y validación de resultados; y
- c) gestión de la información en el sistema de monitoreo.

Ante el limitado recurso humano, se contó con el apoyo de ASITECHI y MICSUR, y su capacidad e infraestructura, para el monitoreo y seguimiento a los 21 municipios, permitiendo disponer de un mecanismo de atención más ágil.

De forma complementaria, se realizaron giras de observación por parte del equipo de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” para constatar los avances reportados por los extensionistas e identificar buenas prácticas.



■ Principales resultados del modelo de gestión municipal en seguridad alimentaria y nutricional y agricultura familiar

El modelo de gestión promovió la inversión en seguridad alimentaria y nutricional y agricultura familiar en los municipios bajo un modelo de gobernanza territorial que facilita la coordinación, articulación y el desarrollo de sinergias, y que ha resultado en la movilización de más de 800 000 dólares estadounidenses para el desarrollo de acciones orientadas a la lucha contra el hambre.

Este modelo de gestión es un ejemplo de cómo el compromiso político con la erradicación del hambre y la pobreza se puede concretar en esfuerzos coordinados, asignación de recursos suficientes y una implementación adecuada, según criterios técnicos validados.

Gracias a la inversión de recursos propios de las municipalidades, las intervenciones institucionales en el marco del programa "Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO" han superado el alcance esperado durante la etapa de planificación, permitiendo los siguientes resultados:

RESULTADOS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LAS FAMILIAS PRODUCTORAS

- Mayor cobertura en la asistencia técnica para las familias agricultoras, gracias a la coordinación interinstitucional entre el CENTA y los gobiernos locales.
- Disposición y mantenimiento de incubadoras para las familias, a fin de promover y facilitar la reproducción automatizada de aves.
- Instalación de centros de producción urbana y periurbana.
- Instalación de Escuelas de Campo, que han favorecido la producción de hortalizas y vegetales, constituyendo una iniciativa pionera en su género en el municipio de San Miguel.

- Creación de estanques acuícolas para la cría de tilapia.
- Entrega de insumos y asistencia técnica para el cultivo de huertos para el consumo familiar.
- Asistencia técnica y desarrollo de vínculos comerciales entre grupos de interés e instituciones del gobierno para la producción y distribución de semilla de frijol, frutas y hortalizas, contribuyendo así a dinamizar la economía y favorecer las compras locales, a través de programas gubernamentales que incentivan la producción asociativa.
- Mejoras en la seguridad semillera de los agricultores familiares del Corredor Seco y fomento de la asociatividad, a través del establecimiento de bancos comunitarios de semilla de frijol de buena calidad.
- Establecimiento de parcelas de validación de semilla de frijol de una nueva variedad (CENTA- Enrique Álvarez Córdova, EAC) especialmente adaptada a las características del Corredor Seco, y destinada a la creación de un banco de semillas que permita la transferencia de este material genético.
- Abastecimiento de agua para 150 familias en el municipio de Sensembra y para toda la comunidad educativa, gracias a la construcción de un sistema de captación y aprovechamiento de agua de lluvia situado en un centro educativo.

RESULTADOS INSTITUCIONALES

- Profesionalización del equipo de técnicos extensionistas, gracias a procesos de formación continua en diversas temáticas, contribuyendo a mejorar su trabajo con las familias productoras.
- Coordinación interinstitucional entre los gobiernos locales, el MAG, CENTA, MARN, diversas ONG y agencias de cooperación presentes en los territo-

rios, en favor de la seguridad alimentaria y nutricional y el desarrollo territorial.

- Introducción de la seguridad alimentaria y nutricional y la agricultura familiar en los instrumentos de planificación territorial.
- Desarrollo de herramientas para el registro y seguimiento de las acciones en campo.
- Creación o fortalecimiento de las unidades de agricultura o seguridad alimentaria en las municipalidades contrapartes. Este aspecto en específico se explorará más detalladamente en el siguiente apartado.

UNIDADES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y MEDIO AMBIENTE

Uno de los resultados más destacados del modelo de gestión municipal tiene que ver con la creación de unidades de seguridad alimentaria y nutricional o medio ambiente, siendo un caso emblemático el del gobierno local de San Miguel, cabecera departamental de San Miguel.

Tras su vinculación a “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”, el municipio de San Miguel recibió asistencia técnica para el diseño y creación de una unidad específica de agricultura y seguridad alimentaria y nutricional. Esto supuso un hito en el municipio, que carecía de inversión significativa en este rubro antes de la creación de dicha unidad.

El objetivo de la unidad era el de la transferencia de conocimientos a los productores agrícolas, así como la entrega de incentivos, fertilizantes y sobre todo asistencia técnica para fortalecer la capacidad de las comunidades de producir sus propios alimentos.

En el marco de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”, se instalaron en San Miguel centros de agricultura urbana y periurbana. Además, se implementaron escuelas de campo, con la participación de cientos de familias que han aprendido a producir sus propios alimentos, a complementar su dieta y a generar ingresos para mejorar su acceso a alimentos.

IMPACTO DE LA INVERSIÓN MUNICIPAL EN LOS TERRITORIOS

Uno de los principales aportes del programa “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en El Salvador ha sido la construcción de este modelo de gestión para la movilización de recursos, que demuestra el compromiso político e institucional de los alcaldes y sus concejos municipales a través del establecimiento de presupuestos específicos para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de la población.

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” desarrolló un importante y exhaustivo proceso de sensibilización e incidencia con las municipalidades, gobernaciones políticas departamentales, instituciones, asociaciones y productores familiares para facilitar la aportación de recursos propios que contribuyan a garantizar la sostenibilidad de las inversiones en los territorios.

Además, se establecieron mecanismos para asegurar la transparencia en el uso y destino de los recursos invertidos en seguridad alimentaria y nutricional, por parte tanto de las comunidades como de las instituciones.

Las familias participantes en el Programa han aprendido a producir y diversificar sus propios alimentos. Además de producir maíz, frijol y maicillo, granos de gran tradición en El Salvador, los productores agrícolas están apostándole a nuevos productos, como las hortalizas y las frutas, en zonas del Corredor Seco. A esto se suma la producción automatizada de aves de doble propósito, el cultivo de tilapias y un proyecto piloto para la captación y el aprovechamiento de agua de lluvia. La combinación de todas estas acciones ofrece nuevas alternativas para ampliar el acceso a alimentos por parte de las familias de escasos recursos.

Estas innovaciones productivas están fuertemente vinculadas a los servicios de extensión, para cuya ampliación ha sido decisiva la inversión de los alcaldes (para la contratación de nuevos técnicos extensionistas) y la disposición del personal del CENTA.

La capacidad instalada del CENTA a través de sus oficinas regionales en la zona oriental ha facilitado la coordinación y la transferencia tecnológica a las familias. Se han generado espacios de intercambio de conocimientos y de experiencias entre los municipios. La implementación del modelo de gestión en 21 municipios del oriente de El Salvador ha propiciado tam-

bién la reactivación del sector agrícola y productivo, al punto de que los jóvenes encuentren en la agricultura un medio de vida sostenible en sus comunidades de origen, promoviendo el arraigo y el deseo de quedarse en el país y generar nuevas iniciativas productivas en el campo.

■ Principales aprendizajes de la implementación del modelo de gestión municipal

LECCIONES APRENDIDAS

La implementación del modelo de gestión en el marco del programa “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” ha permitido extraer diversas lecciones aprendidas, que se han adquirido en la búsqueda por construir un modelo de desarrollo territorial que contribuya a la seguridad alimentaria y nutricional. Con el propósito de recoger el conocimiento generado, se presenta a continuación un resumen de las principales lecciones:

Voluntad política por parte de los gobiernos municipales

Lograr la adopción por parte de las municipalidades de este modelo de gestión e inversión requiere que alcaldes y concejos municipales reconozcan primero la importancia de implementar acciones a nivel municipal en torno a la seguridad alimentaria y nutricional y el fortalecimiento de la agricultura familiar; así como la necesidad de garantizar el compromiso con estas acciones más allá de un periodo de gobierno.

Acercamiento de los concejos municipales a la población

Es preciso garantizar el genuino convencimiento del gobierno municipal y de su concejo para adoptar este

modelo de gestión e inversión y comprometerse a implementarlo. Para ello, es necesario el acercamiento de los miembros de los concejos municipales a las familias que participan de estas acciones, para lograr una intervención pertinente y oportuna, adecuada a las necesidades de la población.

Acompañamiento y asistencia técnica de la cooperación contribuyen a maximizar los resultados

En este tipo de experiencias es importante el acompañamiento técnico y metodológico, más allá del aporte financiero de un socio cooperante, que contribuya a impulsar acciones estratégicas, tales como el fortalecimiento de marcos normativos.

Articulación con otras instituciones

Para que exista un verdadero trabajo articulado es necesario involucrar a otras instancias con presencia en la zona, de manera que la responsabilidad sea compartida y distribuida de acuerdo a los mandatos y la naturaleza de cada institución, incluyendo las Gubernaciones Políticas Departamentales, asociaciones de municipios, ONG, Mesas Intersectoriales, el CENTA, el CONASAN y los propios gobiernos locales.

■ Conclusiones y recomendaciones

CONCLUSIONES

1. Existe el compromiso político e institucional por parte de las municipalidades para el impulso de acciones conjuntas, bajo la coordinación de una organización apartidista, que muestre capacidad técnica y estratégica en el abordaje de la problemática de inseguridad alimentaria y nutricional.
2. Este modelo de gestión permite dilucidar nuevas oportunidades para la cooperación internacional, pues evidencia la capacidad de los gobiernos locales para invertir recursos propios en las acciones de un programa concreto, garantizando así la continuidad del trabajo realizado y ampliando el impacto en las condiciones de vida de las personas.
3. La cooperación del Gobierno de México, a través de la AMEXCID, y de la FAO ha resultado fundamental para el impulso de las acciones en seguridad alimentaria.
4. La labor de coordinación y articulación que ha posibilitado el programa “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” durante la ejecución del modelo de gestión municipal ha sido fundamental en la integración de diversos actores locales e institucionales que contribuyan a todo un engranaje que funcione para superar la inseguridad alimentaria y nutricional, así como dejar instaladas las capacidades de los gobiernos locales.
5. De acuerdo con los alcaldes y sus concejos municipales, el modelo de gestión ha constituido una estrategia para romper con paradigmas sobre los enfoques de inversión que tradicionalmente se han centrado en la construcción de infraestructura, saneamiento o instalación de servicios.
6. Para lograr la apropiación del enfoque de derecho a la alimentación por parte de las municipalidades y las familias productoras, se ha implementado un proceso de sensibilización, ejecución y monitoreo de acciones, creado desde la entrada en vigencia del programa “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”, para facilitar la continuidad del trabajo coordinado.
7. Con los resultados obtenidos en los territorios, y más allá de la postura político-partidista, los alcaldes han ampliado su visión sobre la asociación municipal como una alternativa para trabajar de manera estratégica y coordinada con municipios cercanos, con el mismo enfoque de contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional.
8. La capacidad instalada de las mancomunidades ha sido aprovechada en el marco del Programa en especial en cuanto a la integración de nuevos actores, así como la transferencia de metodologías y experiencias para alcanzar resultados más amplios.



RECOMENDACIONES

Institucionales

- Es fundamental contar con un marco normativo institucional que favorezca y respalde la implementación de programas y proyectos vinculados a la seguridad alimentaria y nutricional en los municipios. Para lograr su adecuada puesta en marcha, es importante contar con una ordenanza municipal que rija el accionar y la disposición de los recursos a nivel territorial. El compromiso político de alcaldes y concejos municipales debe trascender los cambios de gobierno.
- Es importante establecer un mecanismo de intervención y participación que facilite la interacción con y entre los alcaldes, gobernaciones políticas departamentales, instituciones gubernamentales y la sociedad civil, en función de integrar a los diferentes actores locales en un sistema de cooperación para la seguridad alimentaria y nutricional.
- La construcción de un modelo de gestión e inversión municipal exige que el diseño y la implementación atiendan a la realidad específica de cada región, promoviendo la participación de los principales ejecutores y sujetos involucrados, a fin de generar resultados más eficaces e inclusivos.

De incidencia técnica a nivel local

- Aunque se han llevado a cabo procesos de fortalecimiento de las capacidades de los extensionistas contratados por las municipalidades, es importante ampliar esta formación con capacitaciones en temas complementarios al área agrícola, lo que favorecerá un enfoque más integral a la hora de desarrollar su trabajo.
- El extensionismo en El Salvador, debido al propio contexto del país, es un ámbito en el que predomina la presencia masculina. Ante tal situación, es importante reconocer y valorar el papel de las mujeres en la labor de producir alimentos, así como en la asistencia técnica, y asegurar la inclusión de mujeres entre el personal extensionista.
- El modelo de gestión puede contribuir a generar importantes instrumentos metodológicos, tales como planes de desarrollo territorial, sistematizaciones, planificaciones estratégicas del municipio con enfoque de derecho a la alimentación, marcos metodológicos para la inversión en los municipios, entre otros.



**GESTIÓN MUNICIPAL EN SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y
AGRICULTURA FAMILIAR
LA EXPERIENCIA DE EL SALVADOR**